

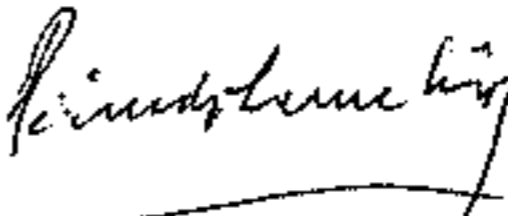
RESOLUCION  
N° 1083 /92

EXPEDIENTE N° 2506/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1170

Buenos Aires, *22* de octubre de 1992.-

En atención al pedido de viático formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), doctor Alcindo Alvarez Canale a favor del Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) señor Luis María Guerra, con motivo de haberse trasladado a distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires para diligenciar diversas cédulas de notificación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el concepto señalado.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)